

Ser musulmana en Melilla

Llevar el hiyab para nosotras no es una moda sino una muestra muy visible de nuestras convicciones

20/03/2009 - Autor: Latifa Assbaa Kaddouri - Fuente: Melilla Hoy

Nuestra "querida ciudad", tan envidiada por su situación geográfica y sobre todo por su rica cultura. En este momento no voy a mencionar las religiones, culturas que conviven en Melilla porque creo que ya nos conocemos...no hace mucho tenía la opinión de que afortunada era por vivir aquí, por tener los mejores amigos del mundo, los mejores compañeros, los mejores vecinos etc. Pero lo cierto es que con el tiempo, indagando en las calles, en el mercado, en el trabajo y en infinitos lugares, tengo la impresión de que los melillenses somos un poco hipócritas. Perdonadme por este término, mi intención no es insultar, nada más quiero aclarar ciertas cuestiones que se dan en nuestra "querida ciudad". "Modelo de convivencia y tolerancia".

En este caso me voy a centrar en aquellas niñas, jóvenes, mujeres musulmanas que han decidido cumplir con una de las condiciones del Corán, utilizar el hiyab. Pero también han decidido participar en la sociedad actual aportando su conocimiento, su sabiduría, ya sea trabajando, participando con la comunidad etc. Determinado sector de nuestra ciudad cree que el hiyab es un signo claramente radical y que debe alarmar a la sociedad para que actúe y ponga fin a este tipo de vestimentas. Muchos ejemplos tenemos en Melilla. En este caso me voy a referir a uno en concreto. Yo me hago la pregunta ahora en época de crisis que me imagino que el ciudadano de a pie sea cual sea su confesión no tendrá más remedio que buscar trabajo, me refiero a los que han decidido hacerlo a corto plazo. En el caso de familias musulmanas cuyos miembros hay mujeres que usan el hiyab, de entre las cuales me encuentro ¿Cuál será el panorama que nos vamos a encontrar? supongo yo que con las "numerosas" ofertas de empleo que tiene la ciudad y el apoyo que contamos del gobierno local no tendremos problemas en encontrar uno en el que no se nos imponga el requisito "para trabajar con nosotras/os deberá venir más moderna", es decir, sin hiyab.

Voy a compartir con ustedes lo que me dijo hace tiempo alguien que ahora mismo no recuerdo. Un señor, bien educado por cierto, me comentó que esto del pañuelo es simplemente una moda. A mí me gustaría contestarle. Es verdad que lamentablemente se le ha hecho un mal uso, y por eso la sociedad de ahora se ha levantado en contra de nosotras. Muchos creen que es la insignia de la humillación que la mujer musulmana sufre por culpa del ISLAM, pero esa no es la verdad.

La mujer musulmana viste el hiyab con coraje y valentía. Para nosotras no es una moda sino una muestra muy visible de nuestras convicciones, nunca un objeto de coacción o represión. Aunque el mundo entero crea que estamos sometidas por nuestra vestimenta, cada día que pasa daremos un paso adelante en hacerles entender de lo contrario. Es un compromiso que lanzo a todas las musulmanas para que se aferren a su fe, que griten por defender sus

derechos y que no lo hagan en silencio. Que alcen un grito en todo lugar en el que estén: en la ciudad, en el trabajo, en el colegio etc., que reivindiquen su lugar y colaboren en desterrar los tópicos que hay entre los que no profesan la religión. Somos iguales a las demás, y el mundo no debe fijarse en el velo como una diferencia.

Jamás entenderé esa restricción que pretende la sociedad melillense imponernos a nosotras: mujeres musulmanas cultas, con estudios, capacitadas y sobre todo con un gran compromiso por mejorar la vida actual de la sociedad, por intervenir en todos los tejidos sociales de la ciudad.

No es difícil llegar a la conclusión de que en esta sociedad la mujer está discriminada, reducida únicamente al papel de sumisión, pasividad o inferioridad al otro sexo. A mero objeto erótico o a cualquier situación degradante para la condición humana, refiriéndome por ejemplo a aquellas imágenes de la campaña de un Diseñador Italiano...

No nos interesa que nuestro Gobierno tome como ejemplo ningún modelo radical e intolerante como es el caso de Francia que viola claramente los derechos de libertad religiosa. Espero que en este país, España, se siga respetando a la Constitución, claramente favorable al culto religioso en cualquier parte del territorio y sobre todo que el ciudadano se aprenda ese concepto de tolerancia tan protegido por nuestra Carta Magna, porque el principio de la interculturalidad se basa necesariamente en el conocimiento del otro, tal como es, no como queremos que sea.